



76

Pedro Arrupe

**HOMBRES Y MUJERES
PARA LOS DEMÁS**

HOMBRES Y MUJERES PARA LOS DEMÁS

Pedro Arrupe

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Presentación del tema	3
1.2. Actitud inicial	4
1.3. Proposición	6
2. LA JUSTICIA	7
2.1. Punto de partida: enseñanza y significado del Sínodo de 1971	7
2.2. Actitud de reconciliación y tesis complementarias	9
2.3. Desarrollo de los seis pares de tesis complementarias	10
3. HOMBRES Y MUJERES PARA LOS DEMÁS	20
3.1. El hombre para los demás: justificación y sentido	21
3.2. Agentes y promotores del cambio	25
3.3. El hombre «espiritual»	29
4. CONCLUSIÓN	31

El X Congreso Europeo de las Asociaciones de Antiguos Alumnos de los jesuitas llegaba a su fin. Por la tarde del día 1 de agosto de 1973 se tenía solemnemente la sesión de clausura. Aprobadas las conclusiones, elegidos los nuevos cargos, formuladas algunas comunicaciones y pronunciados algunos discursos, el P. Arrupe tuvo, con la energía y el entusiasmo que le eran habituales y, si cabe, aún más, la siguiente conferencia.

La limitación de tiempo hizo que no pudiera ser leída en su totalidad, pero más tarde las Actas del Congreso la publicaron tal como estaba escrita.

El contenido de esta disertación tuvo amplia resonancia; a algunos les enojó y, en el contexto de todo el Congreso, fue la ocasión de unas pocas pero notorias dimisiones. Pero fue al mismo tiempo muy bien recibido por amplios sectores de opinión y ha sido y es todavía objeto de estudio y de elogiosos comentarios.

Como determinada prensa española de la época arremetió duramente contra este discurso, y aun contra su autor, llegando incluso a la ofensa personal, el Cardenal Villot, Secretario de Estado, en fecha 30 de septiembre del mismo año, escribió una carta al P. Pedro Arrupe, General de la Compañía de Jesús, agradeciendo en nombre de Su Santidad (Pablo VI) el texto de la conferencia que había dirigido a los antiguos alumnos en Valencia y expresando «su (del Sumo Pontífice) complacencia por la forma incisiva con la cual Vd., basándose en el mensaje evangélico y en consonancia con la perenne enseñanza del Magisterio Eclesiástico, ha invitado a sus oyentes a vivir y testimoniar la caridad y la justicia cristiana, principalmente mediante la reforma interior y la superación de los egoísmos personales y sociales».

El texto que ofrecemos fue publicado completo en «Iglesia y justicia. Actas del X Congreso de la Confederación Europea de Asociaciones de AA.AA. de Jesuitas». Valencia (España), 29 julio - 1 agosto 1973, pp. 92-118

Este cuaderno cuenta con la colaboración de la *Direcció General d'Afers Religiosos del Departament de Governació i Relacions Institucionals*



Generalitat de Catalunya
**Departament de Governació
i Relacions Institucionals**

Edita Cristianisme i Justícia - Roger de Llúria, 13 - 08010 Barcelona
Tel. 93 317 23 38 - E-mail: info@fespinal.com - www.cristianismeijusticia.net
Imprime: Ediciones Rondas S.L. - Depósito Legal: B 12444-2015
ISBN: 978-84-9730-354-5 - ISSN: 2014-654X - ISSN (ed. virtual): 2014-6558

Revisión y corrección del texto: Pilar de la Herran
Maquetación: Pilar Rubio Tugas - Abril 2015

Protección de datos: La Fundación Lluís Espinal le comunica que sus datos están registrados en un fichero de nombre BDGACIJ, titularidad de la Fundación Lluís Espinal. Sólo se usan para la gestión del servicio que le ofrecemos, y para mantenerlo informado de nuestras actividades. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a c/ Roger de Llúria 13, Barcelona.

I. INTRODUCCIÓN

El tema de la «educación para la Justicia» se ha convertido en los últimos años en una de las grandes preocupaciones de la Iglesia. De un modo muy especial se ha ocupado de él el último Sínodo de Obispos, al abordar el tema de la «Justicia en el Mundo».

1.1. Presentación del tema

1.1.1. *Educación para la Justicia*

La Iglesia ha cobrado nueva conciencia de que la acción en favor de la justicia y la liberación de toda situación opresiva, y consiguientemente la participación en la transformación de este mundo, ya desde ahora, forma parte constitutiva de la misión que el Señor Jesús le confió.¹ Ello le impulsa a educarse (o mejor reeducarse) a sí misma, a sus hijos y a todos los hombres, con un método tal que nos enseñe a «conducir la vida en su realidad global y según los principios evangélicos de la moral personal y social, que se expresan en un testimonio cristiano vital»².

1.1.2. *El hombre para los demás*

Nuestra meta y objetivo educativo es formar hombres que no vivan para sí, sino

para Dios y para su Cristo; para Aquel que por nosotros murió y resucitó, hombres para los demás, es decir, que no conciban el amor a Dios sin el amor al hombre, un amor eficaz que tiene como primer postulado la justicia y que es la única garantía de que nuestro amor a Dios no es una farsa, o incluso un ropaje farisaico que oculte nuestro egoísmo. Toda la Escritura nos advierte de esta unión entre el amor a Dios y el amor eficaz al hermano. Oigamos sólo estas frases de San Juan (1Jn 4,20; 3,17-18): «Si alguno dice ‘amo a Dios’ y aborrece a su hermano, es un mentiroso, pues quien no ama a su hermano a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve». «Si alguno posee bienes de la tierra, ve a su hermano padecer necesidad y le cierra su corazón, ¿cómo puede permanecer en él el amor de Dios? Hijitos, no amemos de palabra y de boca sino con obras y según la verdad».

1.1.3. *Obstáculos para ello*

Frente a esta tarea educativa de formar hombres que vivan eficazmente para los demás se alzan tremendos obstáculos. El mismo Sínodo nos advierte de ello y nos hace caer en la cuenta de que, en la mayor parte del mundo, es precisamente la orientación del sistema educativo vigente (en la escuela y en los medios de comunicación) la que marcha en la dirección opuesta. En vez de crear hombres con sentido social, «fomentan un cerrado individualismo».

En vez de concebir la formación como una capacitación para el servicio, se fomenta «una mentalidad que exalta la posesión» y que degrada a la escuela, al colegio y a la universidad al nivel de campo de aprendizaje de técnicas para escalar puestos, ganar dinero y situarse —a veces explotadoramente— sobre los demás. Finalmente —y esto es posiblemente lo más grave— el orden (o el desorden) establecido influyen de tal modo sobre las instituciones educativas y los medios, de comunicación social, que éstos, en vez de fomentar «un hombre nuevo», sólo engendra reproducciones «de un hombre instalado», del «hombre que el mismo orden desea, es decir, de un hombre a su imagen» incapaz de ninguna transformación verdaderamente renovadora.³

1.2. Actitud inicial

Después de este preámbulo, comprenderán que no le resulta fácil a un General de la Compañía de Jesús hablar a los antiguos alumnos de ella, es decir, a los hombres educados por nosotros. Como enseguida diré, abordo el tema con una actitud

fundamental de gran confianza y con espíritu optimista. Creo que el ambiente de familia que nos envuelve permitirá entre nosotros una profunda inteligencia, pero ese mismo ambiente nos permite también una gran sinceridad.

1.2.1. *Humildad: no estamos educados*

Apoyado en esa confianza y utilizando esa sinceridad, voy a responder a una pregunta que hace rato flota en el aire y que más de uno de vosotros se habrá ya hecho. ¿Os hemos educado para la justicia? ¿Estáis vosotros educados para la justicia? Respondo. Si al término «justicia», y si a la expresión «educación para la justicia» le damos toda la profundidad de que hoy la ha dotado la Iglesia, creo que tenemos que responder los jesuitas con toda humildad que no; que no os hemos educado para la justicia, tal como hoy Dios lo exige de nosotros. Y creo que puedo pedirlos también a vosotros la humildad de responder igualmente que no; que no estáis educados para la justicia y que tenéis que completar la educación recibida. He aquí un aspecto profundo de la educación permanente. Más aún, ni siquiera me atrevo a decir —aunque en esto en algunos sitios se ha avanzado mucho— que hoy en todos nuestros colegios y en general en toda nuestra actividad apostólica estemos educando para la justicia a nuestros actuales alumnos y a las personas a las que llega nuestro influjo. En este punto sin embargo, creo que sí puedo asegurarnos, que hace tiempo existe una gran preocupación en la Compañía. Más aún, que esa preocupación ha dado ya parcialmente sus frutos y que incluso por ellos hemos ya sido objeto de muchas incomprensiones y de más de una persecución.

1.2.2. Confianza: espíritu de búsqueda propio de la Compañía

El reconocimiento de nuestras limitaciones pasadas y actuales no nos impide –como hace poco os decía– abordar el tema ante vosotros con confianza y optimismo. Esa confianza y ese optimismo se apoyan en lo siguiente: a pesar de nuestras limitaciones y deficiencias históricas, creo que la Compañía os ha transmitido, creo que todavía vosotros conserváis y que la Compañía conserva todavía, algo que constituye la esencia misma del espíritu ignaciano y que nos capacita para renovarnos continuamente: un espíritu de búsqueda continua de la voluntad de Dios, una agudizada sensibilidad espiritual para captar los matices con que Dios quiere que el cristianismo se viva en las diversas etapas de la historia. Se ha dicho con verdad que la Compañía de Jesús, y mucho más la espiritualidad de los Ejercicios, apenas ofrecen rasgos concretos que definan al jesuita, o respectivamente al hombre formado por ellos y que permitan fijar para siempre su imagen. Con ello no quiero decir que el hombre que surge de los Ejercicios sea un hombre amorfo, sin color y sin rasgos. Todo lo contrario. Los Ejercicios son un método para tomar decisiones muy concretas según la voluntad de Dios; un método para optar entre varias alternativas. Lo que ocurre es que los Ejercicios de suyo no nos fijan ni nos confinan en ninguna de ellas, sino que nos abren ampliamente el horizonte a todas, para que sea Dios con su tremenda originalidad el que nos marque el camino.

Un ejemplo tomado de la misma Compañía nos ayudará a comprender lo que quiero decir. La Compañía nace antes de Trento y antes de que se afiance la

reacción católica a la reforma protestante. Nace abierta y dispuesta a todo. Salvo esta disponibilidad, nace sin estar en concreto demasiado definida, en actitud de búsqueda de la voluntad de Dios en aquel determinado momento de la historia. La Compañía busca esa voluntad de los tres lugares donde ella se manifiesta: en el Evangelio, en la vida concreta de la Iglesia bajo el Romano Pontífice y en lo que hoy llamaríamos «los signos de los tiempos». Y oyendo y discerniendo la voz del Espíritu que se manifiesta por esos tres canales, la Compañía poco a poco encontró su camino concreto y fue adquiriendo rasgos, color y fisonomía. No ha sido la Compañía de Jesús una orden amorfa. Ha tomado opciones que la han definido muy concretamente, hasta ser considerada por la mayoría de los historiadores como la Orden típica de Trento y del periodo postridentino. Su pluralismo de base, eso que podríamos llamar «su pluralismo potencial», por el que en principio queda abierta a casi todo, no le ha servido para dejarla en una determinación inoperante, sino que, ha sido el fundamento sobre el que se han tomado opciones muy netas al filo de las exigencias históricas.

Pero ello es precisamente lo que hace que hoy, al superar la Iglesia el período postridentino y al emerger nuevos «signos de los tiempos» en el horizonte histórico, la Compañía se vea obligada a preguntarse sobre su camino, a volver a buscar su nueva concreción histórica a partir de su pluralismo potencial y de base. No es lo medular de la Compañía el espíritu de Trento, sino la fidelidad a la llamada histórica de Dios, que en un momento determinado le pidió que adoptase ese espíritu de Trento, pero que hoy le pide que en-

carne en su vida y en sus opciones el espíritu del Vaticano II. Si la Compañía quiere ser fiel a sí misma, si no quiere cambiar y traicionar el rasgo más profundo de su espíritu, paradójicamente tiene que cambiar profundamente en la mayoría de sus concepciones epocales.

Volvamos ya a vosotros y al tema de la Justicia. Si no hemos fracasado radicalmente en nuestra formación, confiamos haberos transmitido este espíritu de disponibilidad y de cambio, o dicho con lenguaje bíblico, esa capacidad de penitencia y conversión. Creo que os hemos enseñado a escuchar al Dios viviente; a leer el Evangelio de forma que a su luz seamos capaces de descubrir nuevos aspectos en el Evangelio. Os hemos enseñado a sentir con la Iglesia, en cuyo ámbito resuena, siempre antigua y siempre nueva, la Palabra de Dios, con el tono preciso que necesita cada época. Eso es lo importante y en eso estriba únicamente nuestra confianza.

Por ello, a pesar de las limitaciones que haya podido tener la formación que os hemos proporcionado, si os hemos dado este espíritu, en el fondo os lo hemos dado todo. Porque lo que importa no es que vosotros seáis antiguos alumnos de la Compañía de Jesús. Me alegro incluso de no tener ningún motivo de vanidad para poder deciros con acento triunfal: «nosotros, los jesuitas, os lo hemos enseñado todo. Recordad simplemente nuestras enseñanzas». No; no es eso. Nuestra gloria –si tenemos alguna– o mejor nuestra ale-

gría, no está en recordaros que sois antiguos alumnos nuestros, sino en constatar que, tal vez ayudados en algo por ese discípulado, ahora seáis con nosotros actuales alumnos y discípulos del Señor Jesús, hombres que quieren discernir su voluntad para los tiempos actuales. No os hablo por tanto como padre, sino como simple compañero. Somos todos compañeros de colegio, que juntos intentamos escuchar al Señor, sentados en los mismos bancos.

1.3. Proposición

Mis palabras pretenden solamente ayudaros a escuchar a Dios; abrir un diálogo en el que queremos que intervengáis también vosotros, para que entre todos alcancemos a ver cuáles son hoy las exigencias que el Espíritu inspira a su Iglesia en esta materia de la Justicia y de la formación para la Justicia.

Me voy a limitar a dos series de consideraciones. En la primera quiero profundizar, a partir de las enseñanzas del último Sínodo, en la misma idea de justicia, tal como se va perfilando cada vez con mayor claridad, a la luz conjugada del Evangelio y de los signos de los tiempos. La segunda serie de consideraciones versará sobre el tipo de hombre que hemos de formar, el tipo de hombre en que hemos de convertirnos, si queremos servir a ese ideal evangélico de justicia: el hombre para los demás, el hombre nuevo, espiritual, es decir, llevado por el Espíritu, que transforma la faz de la tierra.

1. SÍNODO DE OBISPOS 1971, *Documentos: La justicia en el mundo*, Sígueme 1972, pp. 55 y 66.

2. *Ibid.*, p. 71.

3. *La justicia en el mundo*, n. 51. Cf. *supra* p. 72.

2. LA JUSTICIA

El punto de partida para nuestra reflexión sobre la Justicia lo constituyen algunas afirmaciones del último Sínodo de Obispos, celebrado a fines de 1971.

2.1. Punto de partida: enseñanza y significado del Sínodo de 1971

2.1.1. Actitud de escucha de la Iglesia en el Sínodo

Estas afirmaciones no son la simple repetición de lo que se ha enseñado en la Iglesia; ni siquiera constituyen un simple progreso doctrinal de carácter abstracto. Ellos son más bien la expresión de una acuciante interpelación del Dios vivo, que pide a su Iglesia y a todos los hombres unas actitudes y unas actuaciones eficaces en favor de la humanidad oprimida y doliente.

La Introducción al documento nos describe la actitud de escucha y conversión que han adoptado los Obispos del Sínodo para posibilitar el que Dios les interpele y les muestre su voluntad concreta. Y no se trata de una escucha superficial e improvisada. La tarea de preguntar a Dios, escuchar la acción de su Espíritu en los signos de los tiempos y releer —así enriquecidos—

el mismo mensaje de salvación, para que nos muestre matices hasta ahora inéditos; esa tarea hace años que viene desarrollándose en la Iglesia de un modo activo. Su origen claro deriva del Vaticano II; su aplicación al problema de la Justicia la pone en marcha con más fuerza la Encíclica *Populorum Progressio*. Muy poco después esta chispa, brotada del centro de la cristiandad, prende con toda fuerza en la periferia, sobre todo en las regiones más pobres. El Sínodo es sólo un fruto de ella.

Recordemos únicamente estas fechas. En 1967 Pablo VI publica la *Populorum Progressio* y hace alusión en ella a su viaje a la India en 1966. En los tres años siguientes a la publicación de la Encíclica el Papa asiste y preside las reuniones de los obispos del Tercer Mundo, congregados para reflexionar sobre lo que Dios pide de sus Iglesias en el postconcilio y, muy en particular, en el tema de la Justicia. La historia juzgará un día sobre la tremenda

importancia de estas reuniones que están dando un nuevo color a la Iglesia: 1968, reunión de la Iglesia Latinoamericana en Medellín; 1969, reunión de la Iglesia Africana en Kampala; 1970, reunión de la Iglesia de Asia en Manila. Como broche de estas reuniones, en 1971, poco antes del Sínodo, Pablo VI escribe la *Octogésima Adveniens*; que no es ni mucho menos un punto final, ni siquiera adopta la forma solemne de una Encíclica, sino de una simple carta a un Cardenal, gesto con el que se pretende expresamente decirnos que el propósito de ella es fomentar y tomar parte en el diálogo comenzado. En este ambiente es donde hay que colocar al Sínodo. A los Padres Sinodales se les proporcionó, como documento de trabajo, los principales textos dedicados a la Justicia en Medellín, Kampala y Manila.

2.1.2. *La introducción del Documento: actitud de escucha y resultado*

Ahora ya podemos leer –conscientes de toda su fuerza– algunos párrafos de la aludida introducción al Documento:

«Reunidos de todas las partes del mundo, en comunión con todos los creyentes en Cristo y con toda la familia humana y abriendo el corazón al Espíritu renovador de todas las cosas, nos hemos preguntado a nosotros mismos sobre la misión del Pueblo de Dios en la promoción de la Justicia en el mundo».

«Escrutando los signos de los tiempos y tratando de descubrir el sentido de la historia, queremos escuchar la Palabra de Dios para convertirnos a la actuación del plan divino sobre la salvación del mundo». «[...] hemos podido percatarnos de las graves injusticias que

envuelven al mundo humano con una red de dominios, de opresiones y de abusos [...]».

«Percibimos al mismo tiempo un movimiento íntimo que impulsa al mundo desde abajo. Nace en los grupos humanos una conciencia nueva que los sacude contra la resignación al fatalismo y los impulsa a su liberación. Aparecen movimientos que reflejan la esperanza de un mundo mejor y la voluntad de cambiar todo aquello que ya no se puede tolerar»⁴.

Tras estas palabras iniciales, en que las preguntas se plantean, los Obispos adelantan con toda nitidez en la misma introducción la respuesta que han creído oír en Dios, y que en síntesis es la siguiente: no se puede separar la predicación del Evangelio de la acción en favor de la Justicia, de la participación en la transformación del mundo y en la liberación de toda situación opresiva. Porque todo ello es parte constitutiva del Evangelio y de la misión de la Iglesia. Pero oigamos ya sus mismas palabras: «Escuchando el clamor de quienes sufren violencia y se ven oprimidos por sistemas y mecanismos injustos tenemos conciencia unánime de la vocación de la Iglesia a estar presente en el corazón del mundo predicando la Buena Nueva a los pobres, la liberación a los oprimidos y la alegría a los afligidos. La esperanza y el impulso que animan profundamente al mundo no son ajenos al dinamismo del Evangelio, que por virtud del Espíritu Santo libera a los hombres del pecado personal y de sus consecuencias en la vida social».

Afirma a continuación la Introducción que la misma historia presente con sus vicisitudes y dolores nos hace «pensar en la Historia Sagrada, en la que Dios mismo se

nos ha revelado, dándonos a conocer su plan de liberación y de salvación en su realización progresiva y que se cumplió de una vez para siempre en la Pascua de Cristo».

La frase final –tal vez la más importante– es la siguiente: «La acción en favor de la Justicia y la participación en la transformación del mundo se nos presenta claramente como una dimensión constitutiva de la predicación del Evangelio, es decir, de la misión de la Iglesia para la redención del género humano y la liberación de toda situación opresiva»⁵.

2.1.3. El centro del Documento: actitud de escucha y resultado

Permitidme aún la lectura de otro párrafo –tomado ahora del corazón mismo del Documento– en que todavía se expresa con mayor claridad, tanto la nueva conciencia adquirida por la Iglesia respecto a su misión de promover la Justicia, como la novedad que dicha conciencia supone, en cuanto fruto de la utilización de este método teológico que es la atención a los signos de los tiempos y la consiguiente relectura del Evangelio. Oigamos primero la frase dedicada al método, tan en sintonía con el ignaciano. Dice así: «La situación actual del mundo, vista a la luz de la fe, nos invita a volver al núcleo del Mensaje cristiano, creando en nosotros la íntima conciencia de su verdadero sentido y de sus urgentes exigencias».

Y he aquí a continuación el resultado de la utilización de ese método aplicado al problema de la Justicia: «La misión de predicar el Evangelio en el tiempo presente requiere que nos empeñemos en la liberación integral del hombre ya desde ahora, en su existencia terrena»⁶.

2.2. Actitud de reconciliación y tesis complementarias

Sobre esta base hagamos ya algunas consideraciones que nos ayuden a avanzar en lo que es el concepto cristiano de la Justicia y que sirvan de fundamento para el lanzamiento a una acción eficaz. Comencemos diciendo algo sobre la necesidad de concordar en una unidad profunda, algunas tesis que a veces se presentan hoy como contrarias. Dicha armonización no será posible si no adoptamos una profunda actitud de reconciliación entre nosotros mismos.

2.2.1. Tensiones en la Iglesia

No se nos oculta que existen hoy graves tensiones en el seno de la misma Iglesia, y mucho más en el seno de las sociedades de inspiración católica. En gran parte estas tensiones están basadas en el diverso grado de asimilación y de aceptación de las nuevas interpelaciones del Señor. No me refiero a los que se aferran a lo que ellos llaman tradicional, como forma de defensa de sus intereses personales o de grupo y que desde estas actitudes aportan su colaboración a las estructuras políticas y económicas de opresión.⁷ Para muchos, sin embargo, la tentación es más sutil, y en algunos casos sus reticencias no están carentes de algún fundamento. Temen que las nuevas corrientes nivelen y reduzcan el cristianismo al rasero de un simple humanismo en el que Dios, el amor cristiano (en cuanto contrapuesto a la simple justicia), la gracia, el pecado, la conversión personal y la otra vida ya no cuentan para nada, sustituidas por la fría exigencia de justicia, por un humanismo cerradamente horizontalista, por la reforma de las es-

estructuras y por la realización de un pretendido Reino de Dios en esta vida.

2.2.2. Superación de las alternativas excluyentes

Mientras que por unos y por otros el problema se plantea en estos términos de alternativa excluyente, la cuestión no tiene solución. Estamos en vísperas del Año Santo de la Reconciliación y tal vez podamos nosotros –a la vez que solucionamos en profundidad el problema– contribuir a esa reconciliación dentro de la Iglesia, eludiendo ese planteamiento alternativo.

Los que han escuchado con júbilo y conscientes de toda su novedad las nuevas interpretaciones del Espíritu del Señor, no deben olvidar que ellas han brotado del mismo Espíritu que alienta, en el Evangelio y en la Iglesia desde siempre y que su novedad no anula las enseñanzas tradicionales del Mensaje cristiano; más aún, que las reafirma y las lleva a una mayor plenitud. Piensen además que un olvido de esto, o simplemente una no suficiente explicitación –sobre todo si está acompañada de una actitud de dureza y desprecio para los que piensan lo contrario–, provoca comprensiblemente la reacción conservadora y priva así a muchos hermanos, a los que en principio les resulta más difícil la apertura, de las nuevas luces y gracias con que hoy quiere enriquecernos el Señor.

Pero por otro lado, los cristianos preocupados por la conservación de los valores perennes, deben también aprender con la Iglesia de hoy a considerar esos valores, no como reliquias muertas, sino como realidades vivas capaces de dar nuevas flores y frutos de inesperado y sorprendente colorido. Piensen también ellos que su negativa a abrirse a una aceptación sincera y sin

reservas de la novedad de vida a que hoy nos impulsa el Espíritu, provoca la reacción, también comprensible, del abandono injustificado o de la relegación a un segundo término de otros aspectos más conocidos, pero no menos importantes del Mensaje y de la actitud cristiana de vida.

2.2.3. Seis pares de tesis complementarias

Lo que aquí propongo no es una armonización oportunista de contrarios irreconciliables. Estoy convencido de que las principales afirmaciones y actitudes cristianas que afectan a la justicia sólo son verdaderas y correctas si armonizan en profundidad extremos que, a veces, se presentan como enemigos y contradictorios. Voy a intentar enumerar las principales parejas de aparentes oposiciones. Primera: justicia eficaz para los hombres y actitud religiosa respecto a Dios. Segunda: amor a Dios y amor a los hombres. Tercera: amor cristiano (amor de caridad) y Justicia. Cuarta: conversión personal y reforma de estructuras. Quinta: salvación y liberación en esta vida y en la otra. Sexta: *ethos* cristiano y mediaciones técnicas e ideológicas.

2.3. Desarrollo de los seis pares de tesis complementarias

Un desarrollo adecuado de estas afirmaciones requeriría un amplio tratado. Voy a limitarme a unas cuantas pinceladas sobre cada una de las contraposiciones armonizadas.

2.3.1. Justicia eficaz para los hombres y actitud religiosa respecto a Dios

Ante todo hemos de superar toda aparente oposición, o incluso simple separación,

entre el imperativo humano e histórico de promoción de la justicia y la actitud religiosa respecto a Dios, que se concreta en la misión de la Iglesia de predicar el Evangelio y de llevar la salvación integral a los hombres. Ciertamente no se agota la misión de la Iglesia en la promoción de la justicia aquí en la tierra, pero esa promoción es uno de sus elementos constitutivos. El Dios de la Biblia, el Dios del Éxodo es el Dios Liberador de los pobres y los oprimidos ya en este mundo.⁸ La Antigua Alianza, el pacto de Yahvé con su Pueblo elegido tiene como contenido básico el ejercicio de la justicia, de tal forma que la violación de esa justicia respecto a los hombres implica ruptura de la Alianza con Dios.⁹ Se puede incluso afirmar que los comienzos de la Historia de la Revelación proporcionan más bien una imagen de base terrena y temporal de las relaciones del hombre con Dios. Los Profetas completan esa imagen, añadiendo elementos más espirituales, que de ninguna forma sin embargo niegan lo anterior. El Mesías prometido y esperado sigue siendo un liberador que hará justicia a los pobres y oprimidos.¹⁰

Verdad es que Cristo, cuando llega, supera esa imagen y dilata los horizontes de salvación, pero no niega los antiguos contenidos. En multitud de pasajes evangélicos «san Mateo y san Lucas ven en Jesús el Profeta escatológico anunciado en Isaías 42,1-4;61,1-2: Jesús ha recibido de Dios la misión de llevar la Buena Nueva a los pobres, la liberación a los oprimidos y de hacer triunfar la justicia. Dentro de este contexto se comprende el sentido de las Bienaventuranzas» a las que hay que dar, con los mejores exegetas actuales, su significación más sencilla y directa: los

pobres son bienaventurados, porque van a dejar de serlo; porque ya ha llegado el Reino; ya está en la tierra su Libertador.¹¹

2.3.2. *Amor a Dios y amor a los hombres*

Al tratar de cómo Cristo asume y radicaliza la dimensión horizontal tan presente en el Antiguo Testamento, sin darnos cuenta, hemos entrado en la segunda tesis complementaria: la de identificación del amor a Dios con el amor al hombre. Jesús mismo, sin que nadie le preguntase, fue quien proclamó el segundo Mandamiento semejante al primero, hasta fusionarlos en uno solo que compendia la Ley. Por ello el único tema del Juicio Final será, según la enseñanza de Jesús, el amor al hombre, porque, «cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños a mí me lo hicisteis»¹². Y para que ello sea así, no es ni siquiera preciso tener conciencia de esta identificación de Jesús con los hombres.¹³

Expresemos esto mismo con las palabras de un teólogo actual del que hemos tomado bastantes ideas de las vertidas en esta conferencia: «La pertenencia o la exclusión del Reino anunciado por Jesús, se decide en la actitud del hombre ante los pobres y oprimidos; los mismos que en Isaías 58,1-2 son indicados como las víctimas de la injusticia humana y sobre las cuales Dios quiere mostrar su justicia. Pero la gran novedad está en que Jesús hace de estos hombres despreciados y marginados ‘sus hermanos’; se solidariza personalmente con todos los pobres y desvalidos, con todos los que padecen el hambre y la miseria. Todo hombre que se encuentra en tal situación es hermano de Cristo; por eso lo que se hace en favor de ellos, se hace a Cristo mismo. Quien ayuda a estos ‘her-

manos' de Jesús, pertenece a su Reino; quien los abandona en su estado miserable se excluye a sí mismo del Reino».¹⁴ Todos los demás escritos del Nuevo Testamento, Santiago, Pablo y Juan, repiten con incesantes matices esa misma doctrina de la identidad del amor a Dios y el amor al hombre, sobre todo al oprimido.¹⁵

2.3.3. *Amor cristiano –amor de caridad– y Justicia*

Una vez más hemos entrado sin darnos cuenta en la consideración de la tercera de nuestras parejas de conceptos complementarios. Así como se fusionan en el cristianismo sin posible separación el amor a Dios y el amor al hombre, así también se fusionan y prácticamente se identifican el amor (la caridad) con la justicia.

Sólo un proceso abstractivo, que además ha tenido un carácter reducido y empobrecedor, ha podido conducir en el pensamiento occidental a una tan drástica distinción entre caridad y justicia. Esa distinción no es hoy tan neta, pero sólo parcialmente la hemos logrado superar. Durante estos últimos siglos se ha entendido prevalentemente por caridad (sobre todo aplicada al prójimo) las llamadas «obras de caridad», que además se consideraban como algo de supererogación, introduciendo así un matiz que resulta muy problemático dentro del *ethos* cristiano. La *Justicia* en cambio indica lo que se debe a uno estrictamente. Su símbolo es una figura ciega, de rostro impassible, con una balanza precisa en una mano y una espada en la otra. Si esa imagen se puede tallar en mármol tanto mejor, porque uno se la figura con el corazón frío, o mejor, sin corazón. Cualquier sentimiento, cualquier capacidad de sintonía humana podría tur-

bar su ecuanimidad. El ideal occidental de justicia es impersonal, no hace acepción de personas. No hay que pensar sin embargo que ese sea el único ideal de justicia. En Oriente las cosas son muy distintas, casi contrarias. En la China clásica por ejemplo el ideal de justicia no tiende a la impersonalización, sino todo lo contrario, a la máxima personalización de las relaciones. Un juez justo no es el que juzga aplicando reglas formales y abstractas siempre iguales, sino el que juzga a las personas de acuerdo con sus concretas cualidades y habida cuenta de la concreta situación, o con otras palabras, de acuerdo con la equidad y tratando de acercarse al máximo al resultado concreto.¹⁶ Notemos de pasada que también en Occidente el concepto romano de justicia, aunque permaneciendo sustancialmente el mismo, se enriqueció en el medievo y por influjo del cristianismo con la noción de equidad. Pero sea de todo ello lo que sea, y sin pretender negar un cierto valor para el análisis teórico a la distinción entre caridad y justicia, lo que decimos es que, en un plano existencial y concreto, no se puede distinguir el hombre justo y el hombre que ama; y que además en el cristianismo ambas nociones son inseparables y se implican mutuamente. Veamos esto con más detalle.

Ante todo –como nos dice el mismo Documento del Sínodo– «El amor al prójimo y la justicia son inseparables. Porque el amor implica una exigencia absoluta de justicia, es decir, el reconocimiento de la dignidad y los derechos del prójimo»¹⁷. ¿Cómo se puede amar y ser injusto con la persona amada? Sustraer la justicia al amor es destruirlo en su más profunda esencia. No hay amor sin considerar y reconocer

al amado como persona, respetando su dignidad con todo lo que ella exige.

En segundo lugar, y desde luego supuesto lo anterior, «la justicia a su vez alcanza su plenitud interior solamente en el amor». Incluso aplicando la noción romana de justicia de dar a cada uno lo que se le debe, un cristiano tiene que decir que debe a todos los hombres, sin exceptuar a los enemigos, el amor. El Sínodo nos aporta también la razón: «siendo cada hombre realmente imagen visible del Dios invisible y hermano de Cristo, el cristianismo encuentra en cada hombre a Dios y la exigencia absoluta de justicia y de amor que es propia de Dios». San Pablo reafirma esta enseñanza: «Dad a cada uno lo que se le debe: a quien impuestos, impuestos; a quien tributo, tributo; a quien respeto, respeto; a quien honor, honor; con nadie tengáis otra deuda que la del amor mutuo. Pues el que ama al prójimo ha cumplido la Ley. Todos los demás preceptos se resumen en esta fórmula: ama a tu prójimo como a ti mismo [...]. La caridad es por tanto la Ley en su plenitud»¹⁸.

Todavía nos queda un paso en este proceso de identificación. No sólo no es pensable un amor cristiano que no comience y tenga como elemento constitutivo la justicia. Ni basta con decir que no tiene sentido hablar de justicia cristiana si ésta no está coronada por el amor. Todavía hay más. El amor infundido por Dios está también en la raíz: nadie puede ser justo si no ama con ese amor que es don de Dios. «El mensaje de Jesús –nos dice el padre Alfaro– ha llevado las exigencias veterotestamentarias sobre la justicia al nivel más profundo del hombre, a la interioridad radical de amor; solamente el amor sincero del prójimo puede dar la fuerza

necesaria para hacer efectiva la justicia en el mundo».¹⁹

Así como no sabemos nunca si amamos a Dios, a no ser que amemos al hombre, así tampoco sabemos si amamos al prójimo si no lo hacemos con un amor que tenga como primer fruto la justicia. Yo me atrevería a decir que el paso más difícil, el que además está menos expuesto a ilusiones, el que en definitiva prueba si nuestra actitud religiosa no es una farsa, ese paso es el paso a la justicia.

Claro está que se trata de una justicia, tal como nos la muestra la Palabra de Dios, a la luz que ella nos proporciona, activada por el catalizador de los signos de los tiempos. Una justicia que no se detiene en un «cumplir» de carácter individualista. Ella consiste más bien en primer lugar en una actitud continuada de respeto a todos los hombres, no utilizándolos nunca en provecho propio como instrumento. En segundo lugar en un decidido empeño de no aprovecharse ni dejarse aupear por las situaciones y mecanismos de privilegio (que correlativamente son de opresión) en los que basta permanecer y adornarse para ser cómplice de la injusticia de este mundo y usufructuario silencioso de sus frutos. En tercer lugar una actitud de paso al contraataque, es decir, la decisión de colaborar en el desmantelamiento de las estructuras injustas, tomando partido por los débiles, los oprimidos y los marginados. Esta justicia activa y liberadora, que hace que el que la practica quiera ante todo eliminar la injusticia de su propia vida, nada tiene que ver con el odio revanchista del que se siente oprimido y simplemente reacciona frente a esa opresión. Nada va a ganar en esta vida el que practica esta justicia: porque, por un lado, él mismo se

privará de muchos frutos de las estructuras injustas; por otro, su solidaridad activa con los débiles le atraerá, como a Cristo y a los Profetas, la persecución de los poderosos. Es claro que nadie puede hacer esto si no está impulsado y sostenido por el amor. Por el amor a los hombres y por el amor (a veces anónimo) a Dios. El amor es la raíz de la verdadera justicia y el amor es también su corona y el sello de su autenticidad. Expresemos todo esto de otra forma: la justicia es la modalidad que adopta necesariamente el amor auténtico en un mundo lacerado por las injusticias personales y estructurales. En un mundo así, el amor adopta la forma de opción por los marginados y los oprimidos, porque sólo así se ama todos los hombres, es decir, sólo así se libera a los oprimidos de la opresión y a los opresores de la miseria de serlo. Desde estas perspectivas comprendemos mejor toda la eficacia renovadora de la autoidentificación que Cristo ha realizado de su persona con la de los pequeños y los que sufren.

2.3.4. Conversión personal y reforma de estructuras

Pasemos ya a la armonización de la cuarta pareja de conceptos: conversión personal y reforma de estructuras. Permitidme para ello un pequeño rodeo, que muy pronto veremos cómo se conecta estrechamente con lo anterior.

La ascética cristiana tradicional se apoya fundamentalmente sobre la siguiente verdad: el pecado no es sólo un acto personal que afecta al centro de nuestra personalidad haciéndonos culpables y pecadores, sino que se extiende también a lo que podríamos llamar la superficie de nuestro ser, dañando nuestros hábitos,

nuestras costumbres, nuestras formas espontáneas de reaccionar, nuestros criterios y formas de pensar, nuestra voluntad y nuestra imaginación. Por otro lado en esa que hemos llamado la superficie de nuestra personalidad no sólo influimos nosotros, sino todos los que nos han educado y los que nos rodean; más aún, sabemos que, junto con el pecado original, hemos nacido con la naturaleza inclinada al mal. Todo ello se llama en lenguaje teológico la «concupiscencia», que en concreto, para cada hombre, es un efecto combinado del pecado de Adán y de todos los pecados personales de la historia, incluidos los propios, que de hecho afectan negativamente nuestra manera de ser.

Cuando un hombre se convierte, cuando Dios realiza en él la maravilla de la justificación, el centro de su persona se vuelve a Dios, a los hermanos y consiguientemente desaparece de él el pecado en sentido estricto. Sin embargo los efectos del pecado siguen ejerciendo su tremendo dominio –del que a veces ni siquiera somos conscientes– en la superficie. San Pablo llama «pecado» a esos efectos, a esas objetivaciones o materializaciones del pecado, que permanecen en los que ya están justificados. El Concilio de Trento nos dice que puede llamarse pecado a la concupiscencia, no porque lo sea en sentido estricto, sino porque «proviene del pecado e inclina al pecado»²⁰.

Como arriba apuntábamos, en esa verdad se basa la ascética y la espiritualidad cristiana. Cristo no ha venido sólo a liberar del pecado y a inundar con su gracia el centro de nuestro ser. Esa gracia ha de manifestar la plenitud de su potencia conquistando para Dios todo nuestro ser, también lo que hemos llamado la superficie.

Ello es de todo punto necesario para que la justificación fructifique cada vez con mayor plenitud en obras de amor a Dios y a los hombres. La obra de Cristo no está destinada a quedar recluida en el fondo secreto del corazón de cada hombre, operando en él simplemente una transformación misteriosa que sólo en la otra vida salga hacia fuera. Cristo no viene a eliminar solo el pecado sino los efectos del pecado ya en esta vida. No sólo a dar la gracia sino a mostrar la potencia de su gracia. Negar esto sería minimizar la ascética y la espiritualidad cristiana. Además, puesto que la concupiscencia, no es sólo algo que proviene del pecado, sino una materialización del mismo pecado, que si no se la combate y en la medida de lo posible se elimina, tiende a reproducirse en forma de pecado personal: hacer las paces con ella es hacer las paces con el mismo pecado. Apliquemos todo esto a nuestro problema de la relación entre conversión personal y reforma de estructuras. En cierta forma esta bina de conceptos encaja ya en lo que acabamos de decir. Si por conversión personal se entiende estrictamente la justificación que se opera en el fondo más íntimo de nuestra personalidad, ya hemos visto que ella no basta; ella es sólo la raíz (pero a la larga también efecto) de una renovación, de una reforma de las estructuras de la parte más superficial de nuestro ser, que en principio queda fuera del centro personal, pero que a partir de él es poco a poco reformable.

Ahora bien, a la hora de luchar contra la concupiscencia y los actos del pecado, efectos que tienden otra vez a resucitar el mismo pecado ¿por qué hemos de detenernos en aquellos que nos afectan individualmente desde nuestra propia estruc-

tura personal? ¿Por qué no atacar también aquellos que nos afectan a todos desde las estructuras sociales? No hay ninguna razón teológica profunda para ello. Lo único que creo que se puede afirmar, para explicar esa laguna en la ascética y espiritualidad tradicional, es que el hombre ha sido más o menos consciente (y esa conciencia la ha reforzado el cristianismo) de que se puede cambiar a sí mismo; supuesta esa conciencia resultaba un imperativo moral el cambiarse eliminando de sí las huellas del pecado. En cambio sólo en tiempos muy recientes ha caído el hombre en la cuenta de que el mundo en que vive, con sus estructuras, organización, ideas, sistemas etc. así como es en gran parte fruto de su libertad, así es también modificable y reformable si de verdad se empeña la voluntad del hombre en hacerlo.

Admitido esto, las consecuencias se precipitan. En gran parte las estructuras de este mundo (es decir, las costumbres, los sistemas sociales económicos y políticos, las leyes, las relaciones de intercambio y en general las formas concretas de interrelación humana) son también objetivaciones del pecado, son pecado objetivados, fruto del pecado histórico y a la vez fuente continua de pecados renovados. Contamos incluso con un concepto bíblico para designar esta realidad: el concepto de «mundo» en el sentido negativo que le da san Juan. Si este concepto no se ha desarrollado en la teología, como el de la concupiscencia, ello ha sido debido a que los tiempos no han permitido hasta ahora la superación de una concepción simplemente individualista. Ahora que eso ya está superado, nos basta con aplicar los mismos esquemas teológicos elaborados para la concupiscencia, para que dicho concepto desa-

rolle toda su tremenda dinamicidad. El «mundo» sería en lo social lo que la concupiscencia es en lo individual. Podríamos incluso llamarlo «la concupiscencia de lo social», algo que, como la concupiscencia, «proviene del pecado e inclina al pecado», algo que, como la misma concupiscencia, debe constituir el objeto de nuestro esfuerzo de purificación ascética y de esta forma fundamentar una nueva espiritualidad, o mejor, una drástica ampliación del campo clásico de la ascética y la espiritualidad.

Siempre se nos ha dicho que no basta una conversión interior sino que progresivamente hemos de perfeccionar y reconquistar para Dios todo nuestro ser. Ahora caemos en la cuenta de que lo que hemos de reconquistar y reformar es además todo nuestro mundo. Con otras palabras, que no se puede separar conversión personal y reforma de estructuras. Si bien la primera es fundamental en el sentido de que toda objetivación del pecado proviene de pecados personales y sólo es removible a partir de una conversión personal, también es verdad que las objetivaciones del pecado (sobre todo las de carácter más general), una vez establecidas, de tal modo atenazan la vida personal de multitud de hombres, que apenas es posible una conversión personal sin eliminarlas. Y que, desde luego, nadie puede decir que se ha convertido personalmente si se aprovecha egoísticamente de dichas estructuras o si simplemente, con conciencia de ello, hace las paces con ellas y renuncia a su propia eliminación. Como en la vida individual, no vale aquí el abstencionismo, que es una forma de colaboración con el pecado. Por eso podemos afirmar, con palabras del Sínodo, que «el dinamismo del

Evangelio» no sólo «libera a los hombres del pecado personal», sino también «de sus consecuencias en la vida social» y que «la acción en favor de la justicia y la transformación de este mundo» es una «dimensión constitutiva de la predicación del Evangelio y de la misión de la Iglesia»²¹.

2.3.5. Salvación y liberación en esta vida y en la otra

Insensiblemente hemos de nuevo llegado a la quinta de nuestras tesis armonizadas: salvación y liberación en esta vida y en la otra. El texto del Sínodo que acabamos de leer es suficientemente explícito, pero todavía lo es más este otro: «La misión de predicar el Evangelio en el tiempo presente requiere que nos empeñemos en la liberación integral del hombre ya desde ahora, en su existencia terrena»²².

Notemos aquí que no se nos dice que la salvación, a la que tienden nuestros esfuerzos ultramundanos, vayamos a conseguirla plenamente en esta vida; tampoco se nos dice que la salvación cristiana se agote en esos objetivos a los que tienden tales esfuerzos. En ese sentido nuestra esperanza reposa en un más allá; más aún, ya antes advertimos que el hombre que verdaderamente se empeña en favor de la justicia apenas podrá esperar otra cosa de esta vida que la persecución.

Pero ello no obsta, en primer lugar, para que la tensión por conseguir esa purificación y liberación ultramundana no esté en la entraña misma de la actitud cristiana, de tal modo que el que renuncia a ella, el que renuncia a la lucha por la justicia, está implícitamente renunciando al amor a los hombres y consiguientemente al amor de Dios.

En segundo lugar, el convencimiento de que la lucha por la justicia no se acaba nunca, de que nuestros esfuerzos no van a ser nunca coronados plenamente por el éxito en esta vida no significa que no sirvan para nada y que no consigan algún éxito. Tales éxitos parciales son queridos por Dios, son primicias de los frutos de la salvación aportada por Jesús, son signos de la venida de su Reino, y, en lo que tienen de más permanente son ya manifestaciones adelantadas, aunque no plenas, de ese Reino que ya ha venido y va creciendo misteriosamente entre nosotros.

En tercer lugar, el fracaso de tantas personas que serán vencidas y destrozadas en la lucha contra el mundo –porque el mundo perseguirá y tratará de aniquilar a los que no son del mundo y a los que se le opongan– ese fracaso es sólo aparente. Son precisamente las personas que mueren en una cruz las que, como Cristo, pasan por el mundo «haciendo el bien y sanándolos a todos»²³. Y en cuanto al futuro escatológico de sus existencias personales, ellas están en las manos de Dios, a cuya Alianza en favor de la liberación de los pobres fueron fieles hasta la muerte.

2.3.6. *Ethos cristiano y mediaciones técnicas e ideológicas*

Muy brevemente voy a abordar la presentación de la última tesis armonizadora. Sin ella toda esta charla podría ser tachada de angelismo inoperante o de inmediateísmo revolucionario y en el fondo absolutamente ineficaz. Todo lo que hasta ahora hemos expuesto se mueve en el plano de lo que podríamos llamar «*ethos* cristiano en favor de la justicia» y nos proporciona las actitudes de base. Pero el paso a la acción, que es uno de los componentes de

ese *ethos*, necesita de la mediación de las técnicas e incluso de las ideologías. Técnicas e ideologías en primer lugar para el análisis; no basta en efecto con constatar grosso modo que en el mundo hay injusticias; es preciso además estudiar la trama concreta de este mundo para descubrir cuáles son los puntos neurálgicos donde el pecado y la injusticia se han instalado. En segundo lugar son también necesarias técnicas, ideologías y programas de acción renovadora para demostrar esas injusticias y arrojarlas eficazmente de sus bastiones. Ello exige planes, tácticas y estrategias, jerarquías de objetivos y de plazos, que casi siempre estarán en contradicción con una ingenua actitud inmediatista.

No es fácil la armonización entre el simple *ethos* cristiano en favor de la justicia y las necesarias mediaciones técnicas e ideológicas, postuladas por ese mismo *ethos*. Una cierta tensión es inevitable y fructífera. Sin las mediaciones, el *ethos* no sirve para nada. Pero tampoco hay que olvidar que, al sumergirse en la complejidad de las mediaciones, el *ethos* corre el peligro de asfixiarse, de perderse para siempre en el laberinto, o el de deformarse. No hay que olvidar que las técnicas y las ideologías, por muy necesarias que sean, son también productos combinados del bien y del pecado. En ellas también se instala la injusticia, sea del signo que sea.

El *ethos* cristiano ha de utilizar las mediaciones, aunque a la vez tiene que juzgarlas y relativizarlas, no permitiendo nunca que se conviertan en ídolos. La *Octogésima Adveniens* reconoce el valor que la contestación y las utopías poseen como medio de superación y crítica de las ideologías y sobre todo de los sistemas

concretos donde ellas tratan de realizarse. «Esta forma de crítica de la sociedad establecida provoca con frecuencia la imaginación prospectiva para percibir a la vez en el presente lo posiblemente ignorado que se encuentra inscrito en él, y para orientar hacia un futuro mejor; sostiene además la dinámica social por la confianza que da a las fuerzas inventivas del espíritu y del corazón humano; y finalmente, si se mantiene abierto a toda realidad, puede también encontrar nuevamente el llamamiento cristiano». Podríamos afirmar a este respecto que lo que hasta ahora hemos llamado *ethos* cristiano para la justicia es una utopía cualificada por la que según sigue diciendo la *Octogésima Adveniens* «el Espíritu del Señor, que anima al hombre renovado en Cristo, trastorna de continuo los horizontes donde con frecuencia la inteligencia humana desea descansar, movida por el afán de seguridad, y las perspectivas últimas dentro de las cuales su dinamismo se encerraría de buena gana; una cierta energía invade totalmente al hombre, impulsándole a trascender todo sistema y toda ideología. [...] El dinamismo de la fe cristiana triunfa así sobre los cálculos estrechos del egoísmo. Animado por el poder del Espíritu de Jesucristo, Salvador de los hombres, y sostenido por la esperanza, el cristiano se compromete en la construcción de una ciudad humana, pacífica, justa y fraterna, que sea una ofrenda agradable a Dios»²⁴. Nada de lo dicho niega sin embargo la necesidad de mediaciones técnicas e incluso ideológicas. La saludable reacción contra la deificación de los sistemas concretos, de las ideologías,²⁵ o de la misma técnica y la ciencia convertidas ellas mismas en ideologías, no debe llevarnos a la ilusión de

querer construir eficazmente un mundo mejor a espaldas de todo esto. También nos avisa la *Octogésima Adveniens* de ese peligro: «La apelación a la utopía es con frecuencia un cómodo pretexto para quien desea rehuir las tareas concretas refugiándose en un mundo imaginario. Vivir en un futuro hipotético es una coartada fácil para deponer responsabilidades inmediatas»²⁶.

Ello es tanto más verdad, cuanto que los cristianos pueden esperar de la Iglesia y de su Jerarquía «orientación e impulso espiritual. Pero no piensen que sus Pastores estén siempre en condiciones de poderles dar inmediatamente soluciones concretas en todas las cuestiones, aun graves, que surjan. No es esta su misión»²⁷. La Iglesia, en cuanto comunidad religiosa y jerárquica, puede proporcionarles lo que hemos llamado el *ethos* cristiano para la justicia, con lo que ello comporta de crítica, relativización y desmitologización de las ideologías y sistemas concretos, de «defensa, promoción de la dignidad y los derechos fundamentales de la persona humana», llegando incluso a considerar elemento constitutivo de su propia misión el «denunciar las situaciones de injusticia cuando lo piden los derechos fundamentales del hombre y su misma salvación»²⁸. Pero, según nos advierte la *Octogésima Adveniens*, nada de eso basta. «No basta recordar principios generales, manifestar propósitos, condenar las injusticias graves, proferir denuncias con cierta audacia profética; todo ello no tendría peso si no va acompañado en cada hombre por una toma de conciencia más viva de su propia responsabilidad y de una acción efectiva».

Para ese paso a la acción son necesarias las mediaciones, cuya utilización con-

creta cada cristiano bajo su propia responsabilidad ha de decidir. «Los miembros de la Iglesia al asumir sus propias responsabilidades en todo este campo dan testimonio de la potencia del Espíritu Santo, con su actuación al servicio de los hombres en todo aquello que es decisivo para

la existencia y el futuro de la humanidad. Y mientras desarrollan tales actividades, obran, generalmente, según su propia iniciativa, sin implicar la responsabilidad de la Jerarquía eclesiástica; sin embargo, implican de algún modo la responsabilidad de la Iglesia, al ser sus miembros».²⁹

4. *Ibid.*, n. 1-4.

5. *Ibid.*, n. 5-6.

6. *Ibid.*, n. 37.

7. Cf. Juan ALFARO, s.j., *Cristianismo y justicia*, Comisión Pontificia Justicia y Paz (La justicia en el mundo, 3), PPC (Madrid, 1973), p. 42.

8. *Ibid.*, pp. 11-13.

9. *Ibid.*, pp. 14-17.

10. *Ibid.*, pp. 18-19.

11. *Ibid.*, pp. 19-26.

12. *Ibid.*, pp. 19-26.

13. *Ibid.*, pp. 25, 37-39.

14. ALFARO, *Cf. supra* p. 24.

15. *Ibid.*, pp. 26-32.

16. M. WEBER, *The Religion of China. Confucianism and Taoism*, the Free Press/Collier Mac Millian Ltd New York/London 1964, p. 149.

17. *La Justicia en el mundo* n. 36. *Cf. supra*, p. 66.

18. Rm 13,7-10.

19. ALFARO. *Cf. Supra*, pp. 24-25.

20. Cf. Enrique DENZINGER, *El magisterio de la Iglesia*, Barcelona, Herder, 1955, n. 792, p. 227.

21. *La justicia en el mundo*, n. 6. *Cf. supra*, p. 55.

22. *Ibid.*, n. 37. *Cf. supra*, p. 66.

23. Hech 10,38.

24. PABLO VI, *Octogesima Adveniens*, n. 37.

25. *Ibid.*, n. 25-26.

26. *Ibid.*, n. 37.

27. *Gaudium et Spes*, (Vaticano II, Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual), n. 43.

28. *La justicia en el mundo*, pp. 38-39. *Cf. supra* p. 67.

29. *La justicia en el mundo*, n. 40. *Cf. supra* p. 68.

3. HOMBRES Y MUJERES PARA LOS DEMÁS

Al final de este largo recorrido sobre la noción cristiana de la justicia, yo me contentaría con que hubiésemos sacado un solo fruto: el convencimiento de lo lejos que estamos de tener asimilada totalmente dicha noción, tanto en nuestra forma espontánea de pensar, como en nuestras actuaciones prácticas.

Si hemos sacado este fruto, hemos dado ya el paso decisivo en orden a conseguir objetivo principal de esta ponencia, e incluso de esta Asamblea. En efecto; nos hemos reunido aquí para pensar el sentido y las metas de nuestra Asociación de Antiguos Alumnos y nos ha parecido que en principio las Asociaciones de Antiguos Alumnos están hoy llamadas a ser un cauce privilegiado de formación permanente. Hoy se habla mucho de formación permanente, pero con frecuencia se le da a dicha expresión un alcance muy limitado: el de simple puesta al día de los conocimientos técnicos y profesionales que nos permiten seguir luchando con ventaja en la competición, cada vez más dura, de esta vida. A veces se completa dicha noción con la reeducación de los hombres para vivir en una sociedad totalmente diferente, o incluso

para capacitarlos a afrontar el reto de un mundo en continuo cambio. Pero esta tarea, absolutamente necesaria en el mundo de hoy, no puede darnos todo; desde el punto de vista de los valores cristianos, es una tarea neutra y puede ser incluso negativa; todo depende de la orientación de base que hayamos impreso a nuestra existencia. En la medida en que la hayamos orientado para los demás y para la justicia, la capacitación técnica y profesional y la adquisición de un nuevo sentido en el cambio, será positiva; en la medida en que la pongamos al servicio de nuestros egoísmos personales o de grupo, será negativa. Y en toda hipótesis, al término de la formación permanente, tal como se usa de ordinario, le falta la nota más específica de toda formación cristiana: la llamada a la conversión. Pero hablar de formación

permanente en el cristianismo es hablar de conversión continua y ello hoy, en concreto, es hablar de formación para la justicia.

No en vano hemos comenzado esta charla con la confesión de que no estamos formados para ello. Sólo a partir de esta conciencia de esta humilde confesión, acompañada de la voluntad de reforma, tiene sentido el que nos planteemos en serio el problema de nuestra propia formación. Dejo lógicamente a vuestras deliberaciones y análisis de las formas concretas en que esta formación podría debería encarnarse, y dejo también a vuestro estudio y decisión la elección de los canales organizativos que la pongan en ejecución.

Bajo el epígrafe común de «hombres y mujeres para los demás» voy a limitarme a esbozar en esta segunda parte tres series de consideraciones finales, la primera versará sobre la justificación y el sentido general que hemos de darle a esa expresión. La segunda, sobre una condición y cualidad indispensable que hoy ha de poseer el hombre, si de verdad quiere servir a los demás con eficacia: la de ser un agente, un promotor del cambio. La tercera versará sobre otra condición más radical e importante: la de ser un hombre dócil a Dios, un hombre llevado por el Espíritu, es decir, flexibilizado y sensibilizado en su más profunda intimidad por la unción del Espíritu Santo, y de esa forma capacitado para discernir, escuchar y seguir su voz, que se le manifiesta en las obras que el mismo Espíritu hace en el mundo, en la vida entera de la Iglesia y en su propia intimidad personal; todo ello a la luz de una relectura continua del mensaje evangélico, que va liberando así, paulatinamente, en proceso inacabable, la plenitud de su sentido y exigencias.

3.1. El hombre para los demás: justificación y sentido

3.1.1. Consideraciones preliminares

En una primera aproximación de carácter filosófico —que por demás abordo sin ningún tipo de pretensiones— parece que el hombre se caracteriza por ser un «ser para sí», un ser centrado sobre sí mismo. Una simple reflexión sobre los datos de la experiencia parece ponernos ante la evidencia de que la escala de plenitud y perfección de los seres crece con la escala de su capacidad interna de autocentramiento, que paradójicamente coincide con la de una mayor complejidad. Los seres más perfectos son los más centrados y a la vez los más complejos: un protón, un átomo, una molécula simple, un cristal, una macromolécula, un virus, un protozoo o una célula, una planta compleja que armoniza y unifica millones de células, un animal con mayor complejidad aún y sin embargo dotado de la centralidad superior que le proporciona una vida vivida y sentida; y por fin el hombre, con la radical centralidad de que lo dota la conciencia. Con su inteligencia y el poder que de ella deriva el hombre tiende a dominar el mundo, apropiándose y centrándolo en sí.

Sin embargo también es un dato de experiencia que el hombre se *descentra* cuando se centra egoísticamente. El hombre es un centro, dotado de conciencia, de inteligencia y de poder. Pero un centro llamado a salir de sí mismo, a darse y proyectarse a otros por amor. El amor es la dimensión definitiva y englobante del hombre: la que a todas las demás dimensiones les da su sentido, su valor o su desvalor. Sólo el que ama se realiza plenamente como hombre. No se es más persona cuanto más se cierra

uno sobre sí mismo, sino cuanto más se abre a los demás. El «saber» y el «tener», es decir, el centrar en sí mismo y apropiarse de las cosas con inteligencia o con el poder, son ciertamente dimensiones enriquecedoras del hombre, pero sólo en la medida en que no lo cierre a los otros hombres, sino que enriquezcan la misma donación y entrega amorosa de sí mismo a los demás. Toda persona que hace crecer los «saberes» de este mundo, o los «haber» de este mundo, para ponerlos al servicio de la humanidad, realiza una tarea de humanización propia y de humanización del mundo.

3.1.2. *La deshumanización por el egoísmo*

Pero con frecuencia las cosas suceden de otro modo. Cuando el movimiento centralizador se detiene en uno mismo, cuando se acumulan «saberes», «poderes» y «haber» para ponerlos al servicio exclusivo de uno mismo, sustrayéndolos a los demás, entonces el proceso se pervierte y se torna deshumanizador.

En primer lugar deshumanizador de *las víctimas* directas de esa conducta. Lo menos que se puede decir de los hombres que no viven para los demás es que no aportan nada a sus hermanos. La escala comienza pues con un pecado de omisión, del que apenas nunca tomamos conciencia; este pecado puede adoptar simplemente la forma concreta de una existencia ociosa, o pasar adelante y adoptar la forma de una existencia basada sobre negocios especulativos; también hay que colocar en este grupo a los que participan positivamente en el proceso productivo (haciendo crecer la riqueza o el saber), pero, aprovechándose de tal modo de su situación de

privilegio y poder a la hora de fijar las contraprestaciones de todo tipo, que en definitiva el saldo resulte negativo para los más débiles.

Supongamos, sin embargo, que no hay todavía ningún tipo apropiación injusta. El hombre que vive para sí, no sólo no aporta, sino que además tiende a acumular en exclusiva, a acotar parcelas cada vez mayores de saber, poder o de riqueza, y consiguientemente, a desplazar a multitudes de marginados de los grandes centros de dominio del mundo.

Pero hay más, el egoísta no sólo no humaniza las cosas (por el único procedimiento por el que las cosas se pueden humanizar, es decir, poniéndolas al servicio de los demás), sino que cosifica a los mismos hombres, convirtiéndolos en objeto de explotación y dominio y apropiándose de parte del fruto de su trabajo.

En segundo lugar, y con mayor radicalidad, el hombre que no vive para los demás se deshumaniza a sí mismo. Por desgracia los casos en que este proceso se realiza son muchos, ya que para ellos no es preciso poder aprovecharse de los demás, sino que basta con querer hacerlo. Muchas víctimas de la indiferencia o de la opresión de otros, son además verdugos de sí mismos (y a veces de terceros), simplemente por haber asimilado las pautas de comportamiento de sus opresores. Casi todos los hombres—sobre todo los que estamos aprisionados por las sutiles redes de la sociedad de consumo— tomamos parte activa en esta tarea suicida de deshumanización.

Si somos sinceros, todos tendemos a valorarnos a nosotros mismos con los criterios de valoración con que nos valora la sociedad. La sociedad no valora hoy al

hombre por lo que es, ni siquiera por lo que sabe, sino simplemente por lo que tiene y por lo que puede alcanzar. Poder y riqueza son las medidas del valor. La tendencia espontánea es entonces la de identificarnos con nuestra riqueza. Somos y valemos a los ojos de los demás y a nuestros propios ojos, lo que vale la riqueza que poseemos. Por este procedimiento la riqueza muy pronto deja de ser medio para convertirse en fin. El hombre necesita de muy pocas cosas para vivir humanamente, pero no tiene límites en sus apetencias cuando se valora a sí mismo por la riqueza o el poder alcanzado. Los mismos que nos quejamos de ser tratados como cosas, nos cosificamos a nosotros mismos al identificarnos con nuestras riquezas. Tenemos la impresión de haber triunfado en la vida, no cuando nos hemos dado desinteresadamente a los demás, sino cuando hemos escalado un puesto, coronado un negocio, afianzado una influencia, comprado una finca o engrosado el paquete de acciones.

Sin embargo hay algo en nuestro interior que se revela cada vez que consumamos en nosotros mismos esta cosificación. Nos sentimos frustrados. En el fondo sabemos que no somos ni valemos lo que tenemos. Quisiéramos ser nosotros mismos. Pero no nos atrevemos a romper el círculo vicioso, empeñados en «tener aún más», o lo que es peor, en «tener más que los demás», convirtiendo la vida en una competición sin sentido. La espiral de ambición, de competitividad y autodestrucción se retuerce indefinidamente sobre sí misma, en círculos cada vez más amplios, que nos encadenan cada vez con más fuerza a una existencia frustrada y deshumanizada. Cada vez nos resulta más necesaria

rio aumentar nuestro poder y la eficacia de nuestros mecanismos de opresión y de lucro. De esta forma nuestra autodeshumanización vuelve a repercutir en el tipo de deshumanización de que hablábamos en el apartado anterior: la deshumanización de los demás.

Con ello hemos llegado al tercer aspecto deshumanizador de la actitud egoísta. Esta no sólo deshumaniza a los demás y a sí mismo, sino que deshumaniza las estructuras sociales. Estamos ante uno de los ejemplos más netos de lo que en la primera parte he llamado «pecado objetivado». A partir de nuestros pecados de egoísmo, a partir de nuestros actos deshumanizadores, en el doble sentido de ser explotadores de los demás y destructores de nuestra propia humanidad personal, el pecado (cosificado y endurecido en ideas, estructuras y organismos anónimos que escapan a nuestro directo control) se instala en el mundo como una fuerza titánica que a todos nos atenaza.

3.1.3. La humanización por el amor

¿Cómo salir de éste círculo vicioso? Porque efectivamente se trata de un círculo, en el que los tres aspectos deshumanizantes de egoísmo desencadenado se entrelazan de tal manera los unos con los otros, que no se ve la forma de desatar el nudo. Advertimos con bastante claridad que el egoísmo personal, o la suma de egoísmos personales, está a la raíz de todo proceso. Pero intentar vivir el amor y la justicia en un mundo donde los demás, o la gran mayoría, son egoístas e injustos y donde además la injusticia y el egoísmo se han instalado estructuralmente, esa empresa parece suicida e inútil.

Sin embargo a esa empresa nos impulsa con toda nitidez el Mensaje cristiano, hasta constituir la esencia ética del cristianismo. Hay una frase de San Pablo que ilustra con precisión lo que pretendo mostraros. Dice así: «No te dejes vencer por el mal; antes bien, vence el mal con el bien».³⁰ Esta enseñanza que, como veremos, se identifica con la enseñanza de Cristo sobre el amor a los enemigos, es la piedra de toque del cristianismo. Todos desearíamos ser buenos con los demás y todos, o la mayoría, seríamos relativamente buenos en un mundo bueno. Lo difícil es ser buenos en un mundo malo; en un mundo donde el egoísmo de los demás y el egoísmo estructural nos ataca y amenaza aniquilarnos. Nos parece que entonces la única reacción posible es oponer el mal al mal, el egoísmo al egoísmo, el odio al odio, hasta, a ser posible, aniquilar el agresor con sus mismas armas. Pero es precisamente entonces cuando el mal nos vence más íntima y profundamente. No sólo nos destruye exteriormente, sino que nos deshumaniza y pervierte por dentro; nos inculca su propio veneno; nos hace malos. A eso es a lo que san Pablo le llama ser vencido por el mal.

El mal sólo se vence con el bien, el odio con el amor y el egoísmo con la generosidad: y todo ello es necesario en este mundo concreto para implantar la justicia. Para ser justo no basta con no aumentar por propia iniciativa la reserva ya ingente de injusticia de este mundo; es preciso además soportar generosamente los efectos de la injusticia, negarse a seguirle el juego y, sobre todo, sustituir su dinámica por la dinámica del amor. Para ello no basta un amor como el de los gentiles, que sólo aman a sus amigos y odian a sus enemigos; eso no arreglaría nada; a lo más

mantendría el equilibrio. El amor cristiano en cambio es como el amor de Dios, que hace nacer el sol sobre los buenos y los malos.³¹ Amor por tanto creador que no consiste en amar lo amable, sino en amarlo todo y, a fuerza de amor, convertir en amable lo que se ama.

San Pablo nos dice en el mismo pasaje: «Benedicid a los que persiguen, no maldigáis [...]. Sin devolver a nadie mal por mal; procurando el bien ante todos los hombres; en lo posible, y en cuanto de vosotros dependa, en paz con todos los hombres; no tomando la justicia por cuenta vuestra, queridos míos [...] antes al contrario si tu enemigo tiene hambre, dale de comer; y si tiene sed, dale de beber; haciéndolo así, amontonarás ascuas sobre su cabeza»³². Ascuas de cariño que a la larga enternecerán el corazón y cambiarán a los hombres. Es preciso hacer esa siembra de amor. Poner amor donde no hay amor, para un día recoger amor. Es verdad que, muy posiblemente, entre la cosecha y la sementera, el grano de trigo muera. Sólo el grano que muere da fruto. Pero en esto consiste la verdadera victoria. La victoria además donde no hay vencidos. Decíamos antes que cuando el odio de otro hace nacer en nosotros el odio, somos nosotros los vencidos, aun en el caso de que logremos aplastar al adversario. Pero cuando al odio respondemos con amor, hasta dar la vida, si es preciso, como Cristo, amando y perdonando a los enemigos, entonces es más que probable que seamos nosotros los que terminemos por infundir nuestro amor en los demás. Entonces es cuando profundamente vencemos, con una victoria plena en la que no hay vencidos; sólo vencedores, porque el hermano ha sido ganado y el enemigo trocado en amigo.

La gran dificultad está en que todo esto nos parece muy bonito pero tremendamente ineficaz. No tenemos fe en el amor. Sin embargo nada hay más eficaz que el amor. Más aún, el costo de dolor y sufrimiento que los hombres pagan continuamente por defenderse e implantar inútilmente un poco de justicia en el mundo sería mucho menor utilizando esta estrategia de Dios. Muchos hombres, a los que no se les puede negar una cierta alteza y nobleza de miras, estarían dispuestos a matar por establecer la justicia en el mundo. Incluso hay muchos dispuestos a morir matando con el mismo fin. Pero hay muy pocos dispuestos a morir simplemente amando. Y casi nunca es preciso tanto. Normalmente será suficiente con amar y soportar algunas de sus consecuencias. Para hacer retroceder notablemente el dominio de la injusticia, pienso que bastaría la multiplicación de una serie de grupos selectos, suficientemente coordinados, que orientaran su vida con el espíritu aquí descrito, espíritu que voy a intentar concretar algo más en el apartado siguiente.

3.2. Agentes y promotores del cambio

No olvidemos que, aunque la raíz del reino de la injusticia está en nosotros mismos (y por ello dedicamos nuestros mejores esfuerzos a nuestra propia reeducación y reforma), esa injusticia está asentada estructuralmente en el mundo, con independencia objetiva de cada uno de los hombres. Más aún, que no podemos cambiarnos hasta las últimas consecuencias, si no cambiamos nuestro mundo. Educar para la justicia es por lo tanto educar para el

cambio, formar hombres que sean agentes eficaces de transformación y de cambio.

Ello requiere, según veíamos en la primera parte, un tipo de formación que nos capacite para el análisis de las situaciones que en cada caso se pretendan transformar y para la elaboración de unos planes y tácticas para conseguir eficientemente las metas transformadoras y liberadoras. Esta tarea desborda evidentemente la realidad de esta charla, aunque posiblemente no desborde la finalidad de las Asociaciones de los Antiguos Alumnos. Opino que en su seno se deberían fomentar iniciativas de este tipo a diverso nivel, con diversos grados de coordinación, y con un amplio margen de pluralismo.

Yo voy simplemente a limitarme a indicar algunas actitudes muy generales, y también a llamar la atención sobre la necesidad de fomentar una imaginación prospectiva que nos haga tomar muy en serio la tarea de construir un futuro mejor para la humanidad.

3.2.1. Actitudes generales para promover el cambio

Sólo voy a enumerar tres actitudes generales que pueden contribuir eficazmente al cambio, sobre todo si diversos grupos las van fomentando mediante una acción coordinada.

Primera: Un decidido propósito de darle un tono de mucha mayor sencillez a nuestra vida individual, familiar, social y colectiva, frenando así la espiral del lujo y la de la competitividad social. Fiestas, regalos, trajes, joyas podrían ser el objeto de drásticas reducciones, que no sólo permitirían prescindir de ciertas fuentes de ingresos (quizás no tan limpias) o de reo-

rientarlas generosamente hacia los demás, sino que sobre todo actuarían como gestos simbólicos de tremenda eficacia social.

Un ejemplo muy simple: Fácilmente la celebración social de una boda de cierto tono cuesta medio millón, o un millón de pesetas. Para conseguir la legítima satisfacción entrañablemente humana, de la cercanía de los verdaderos amigos en esos momentos, no es preciso ese derroche. Pero, si somos sinceros, no se trata de eso; se trata ante todo de prestigio social y, con mucha frecuencia, del egoísta y calculado «toma y daca» de los regalos. A la cuenta negativa hay que añadir las perturbadoras consecuencias sociales: se fomenta la competitividad social; los que comparten nuestro ambiente no pueden quedar por debajo o al menos no pueden quedar mal: la próxima boda debe ser mejor aún, aunque para ello haya que ganar el dinero como sea; una vuelta de rosca más en el tornillo del lujo y opresión, que se va así encajando cada vez con mayor profundidad y fijeza en la estructura del mundo. El ejemplo cunde y los ambientes menos pudientes entran también en el juego, gastando a veces lo que no pueden ni tienen; al necio juego del prestigio se sacrifican entonces valores mucho más satisfactorios y profundos.

¿Qué pasaría si un grupo de cristianos, confesando públicamente sus propósitos, se decidiera a romper con los modos usuales de actuar? Una ceremonia sencilla y verdaderamente religiosa, donde, por deseo explícito de los contrayentes, se exalte el amor entre los esposos, que pretenden sostenerse mutuamente y formar una comunidad abierta al prójimo y al servicio de una mayor humanización del mundo; dicha ceremonia vendría completada con

un encuentro frugal con los amigos y la donación de una fuerte suma —la más fuerte de todos los gastos— destinada a una obra de promoción humana.

El ejemplo vale, pero vale sólo como símbolo; símbolo que no serviría para nada si no es expresión verdadera de una concepción nueva de toda la existencia, que debe encarnarse en otros muchos detalles. Hay que formar hombres y mujeres que no sean esclavos de la sociedad de consumo, que no tengan como norma de vida ser y aparecer un poco más que los demás, sino que se propongan, hasta como ideal, quedarse siempre un poco atrás, para así ir desenroscando el tornillo del lujo y de la competitividad. Hombres y mujeres, que en vez de sentirse impelidos a comprar todo lo que ha logrado comprar una familia amiga, sean capaces de ir prescindiendo de muchas cosas, de las que otros en sus mismos ambientes han prescindido, y de las que la mayoría de la humanidad se ve obligada a prescindir. El antiguo consejo dado por los moralistas, a la hora de determinar lo que era el lujo inaceptable para un cristiano, se basaba en la directiva de asimilarnos, sin excesos, a lo que es habitual en cada nivel social. Pero ese consejo está superado. Supone una sociedad estática, preocupada por la justicia individual, pero que ni siquiera se plantea el que la misma estructura social (que determina esos niveles clasificatorios de los grupos sociales) sea ella misma una encarnación de la injusticia. Pero precisamente ese es el caso, y sólo es profundamente moral una actitud que tienda a desmontar y allanar los escalones sociales establecidos. Desde otro punto de vista, hay que formar hombres y mujeres verdaderamente libres y no esclavos de la

sociedad de consumo. Hombres y mujeres que ante los anuncios de la televisión y los escaparates de los almacenes sientan la satisfacción de poder exclamar, contentos de su propia libertad: ¡cuántas cosas hay que no necesito! ¡de cuántas no soy esclavo!

Mucho más brevemente voy a insinuar la segunda y tercera actitud fundamental.

Segunda: Decidido propósito no sólo de no participar en ningún lucro de origen claramente injusto, sino incluso de ir disminuyendo la propia participación en los beneficios de una estructura económica y social, injustamente organizada a favor de los más poderosos. No se trata ya de disminuir los gastos, sino, mucho más radicalmente, de disminuir los ingresos basados en estructuras injustas. Ello nos obliga de nuevo a marchar a contracorriente. En vez de tender a afianzar cada vez más nuestra posición de privilegio, hemos de ir debilitándola a favor de los menos favorecidos. En el seno de las Asociaciones de Antiguos Alumnos se deberían hacer serios y sinceros análisis para determinar en qué casos y hasta qué punto la participación en el producto social de los mejor situados (dueños de grandes capitales, grandes industriales y financieros, profesionales bien instalados, etc.) no supera lo que debería ser, si la estructura fuese más justa. Os pediría que no os excluyáis demasiado rápidamente de este planteamiento; estoy convencido de que toda persona de cierta posición social se ve afectada por él, aunque sea sólo en algunos aspectos, y aunque, respecto a grupos todavía más favorecidos, resulte injustamente discriminado. Pero no olvidemos que el punto decisivo de referencia son los verdaderamente pobres en nuestros países y en el tercer mundo.

La tercera actitud está muy conectada con la anterior. Tal vez sea posible reducir los gastos y llevar una vida mucho más sencilla, sin chocar demasiado con la sociedad, aunque en el fondo le desagrada nuestra actitud y por ello precisamente le haga bien. Pero si lo que pretendemos es reducir nuestros ingresos, en cuanto que ellos nos vienen de nuestra participación en una estructura injusta, ello no es posible hacerlo sin transformar la misma estructura. Entonces es inevitable que los que se sientan con nosotros desplazados de sus puestos de privilegio adopten una actitud de defensa y contraataque. Un recurso demasiado fácil sería la renuncia a todo puesto de influjo.

En algún caso el procedimiento puede ser conveniente, pero de ordinario sólo serviría para entregar el mundo entero en manos de los más egoístas. Aquí precisamente es donde radica la dificultad de la lucha por la justicia y la aludida necesidad de mediaciones. Pero aquí también podríamos hacernos mutuamente luz en el seno de las Asociaciones de Antiguos Alumnos. Deberíamos contar para ello con nuestros Antiguos Alumnos pertenecientes a la clase obrera. Si bien el enfoque de esta segunda parte de mi conferencia se ha movido en otras perspectivas, no conviene olvidar que los principales agentes de transformación y de cambio han de ser los más oprimidos, de los que los más privilegiados, al asumir su causa, son simples colaboradores instalados en los puntos de control de la estructura que se pretende cambiar.

3.2.2. La construcción del futuro

Unas palabras todavía sobre vuestra colaboración en una responsable construcción del futuro. Ralp Lapp compara a nuestro mundo con un «tren que está adquiriendo

velocidad, deslizándose por una vía donde un número ignorado de agujas conducen a puntos de destino desconocidos. No hay un solo científico en la locomotora y puede haber demonios en las agujas. La mayoría de la sociedad va en el furgón de cola mirando hacia atrás».³³

El amor que el cristiano tiene a los hombres le impulsará a instalarse en la locomotora y a guiar eficazmente el tren en la dirección adecuada. Pero ello exige dominio de los mandos, conocimiento del territorio hacia donde se camina, sistemas para el control de las agujas, e incluso de los demonios que rigen las agujas. En la locomotora no bastan hombres de buena voluntad, ni siquiera bastan más científicos de que nos habla la cita; son precisos pensadores profundos y, en el sentido en que enseguida explicaremos, hombres espirituales, exorcistas que sepan conjurar los demonios que rigen al mundo.

A veces un largo rodeo por parajes abruptos puede ser el único medio de evitar la catástrofe. Por ello será necesario afrontar las iras de los pasajeros que, instalados en el fondo del tren, sólo gustan verse conducidos por parajes menos ásperos. El cristiano nunca ha de olvidar que está al servicio de los que van en el tren; que es un hombre para los demás; pero, precisamente por ello, ha de utilizar con prudencia y firmeza las necesarias mediaciones ideológicas y técnicas. Pero ha de hacerlo sin olvidar el *ethos* fundamental, sin convertir a las mediaciones en fines, lo que equivaldría de nuevo a abandonar la locomotora y la mirada hacia el futuro y encerrarse en un vagón laboratorio instalado en el tren, pero tan aislado de la verdadera realidad como los que van en el furgón de cola.

Tampoco puede ser un diletante que vaya intentando acertar el camino arbitrariamente o llevado por las corrientes o las reacciones de la moda. Moda que es especialmente peligrosa cuando reacciona, incluso legítimamente, contra alguna exageración, absolutizando su negación y la nueva dirección. Todos los totalitarismos se han implantado en una atmósfera dominada por este tipo de reacciones. Alvin Toffler, a la vez que defiende la no mitificación de la tecnología, reacciona contra una corriente que hoy pretende simplemente eliminarla. «A los que, en nombre de unos vagos valores humanos, predicando sandeces anti-tecnológicas deberíamos preguntarles: ¿qué entendéis por valores humanos? Retrasar deliberadamente el reloj sería condenar a miles de millones de seres humanos a una miseria forzada y permanente, precisamente en el momento de la historia en que se hace posible su liberación. Está claro que necesitamos, no menos, sino más tecnología. Al propio tiempo, es indudablemente cierto que muchas veces aplicamos la nueva tecnología de un modo estúpido y egoísta». Por ello viene la legítima reacción contra la tecnocracia, reacción que se hace asimismo estúpida si se absolutiza. «Esta protesta contra los estragos del responsable empleo de la tecnología podría cristalizar en forma patológica, con un fascismo antifuturo en el que los científicos sustituirían a los judíos en los campos de concentración. Las sociedades enfermas necesitan cabezas de turco. Al aumentar las presiones del cambio sobre el individuo y al adquirir preponderancia el *shock* del futuro, este final de pesadilla aparece más verosímil. Es significativo que un *slogan*, garrapateado en un muro por los estudiantes en una

huelga en París, dijese ¡Mueran los tecnócratas! No debe permitirse que el incipiente movimiento mundial para el control de la tecnología caiga en manos de irresponsables tecnófobos, de nihilistas y de románticos *rousseauñianos*»³⁴.

Es sólo un ejemplo que nos habla de la dificultad de la tarea; de la sinceridad, prudencia y profundidad con que debe actuar el cristiano en este punto.

3.3. El hombre «espiritual»

Llegamos al término de la charla donde quiero mostrar, cómo sólo el hombre de Dios, el hombre «espiritual», en el sentido de estar llevado por el Espíritu, puede ser a la larga el hombre para los demás, el hombre para la justicia, capaz de contribuir a una verdadera transformación del mundo, que vaya eliminando de él las estructuras de pecado.

Con ello no quiero negar que existan hombres de radical buena voluntad que compartan con los auténticos cristianos todas las notas expuestas en nuestra exposición. En la medida en que ello sea así, ellos son a nuestros ojos los que hoy se llaman «cristianos anónimos», hermanos nuestros que, al amar radical y sinceramente al hermano, aman a Dios y a su Cristo sin conocerlo. Les falta sólo escuchar la Buena Noticia, el Evangelio que les explique y lleve a plenitud su fe, su esperanza y su amor. Me voy a limitar a dos rasgos especificadores de este hombre «espiritual».

3.3.1. *La infusión del amor*

El amor, según san Juan, parte siempre de Dios. Él tiene la iniciativa. No consiste el

amor en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que Dios nos ha amado,³⁵ y con ello nos ha transformado a su vez en fuentes de ese amor que tiene las mismas características del amor de Dios: amor entregado, amor que soporta el desamor y soportándolo lo supera, amor que se deja matar por la injusticia de este mundo, pero que, al morir, mata a la injusticia convirtiendo su triunfo en derrota; amor que ama al enemigo con un amor transformador que hace amable aquello que se ama y que, por tanto, lo convierte en amigo; amor, por fin eficaz y victorioso. Ese amor lo ha infundido Dios en nosotros por su Espíritu. Si lo tenemos y amamos así a los hermanos, hemos nacido de Dios; si lo rechazamos y no amamos así a los hermanos rechazamos el amor de Dios, la filiación divina, la hermandad con Jesucristo, y la recepción de su Espíritu.³⁶

La misma fe cristiana es en el fondo fe en el amor,³⁷ fe además en el amor victorioso y por ello fundamento de nuestra esperanza. Por ello puede decir san Juan: «Esta es la victoria que vence al mundo, nuestra fe»³⁸.

3.3.2. *Discreción de espíritus*

Este primer rasgo de nuestra vida en el Espíritu es sin duda el principal y el motor de todo. Pero no basta. No basta con amar, hay que amar discretamente. Y aquí es donde interviene el segundo sentido de lo que entendemos por hombre «espiritual».

Este mundo concreto, del que tenemos que desalojar la injusticia que se instala en nosotros y en la estructura de la sociedad, es de hecho un producto del influjo conjugado del Espíritu Santo y del pecado. Por ello, en la lucha por la justicia, necesi-

tamos del don de consejo y discernimiento, del carisma de discreción de espíritus, para saber separar lo que es de Dios y lo que es del pecado en cada rasgo del mundo. No basta la observación ni el análisis sociológico de la realidad. Hay quienes identifican los resultados de un análisis sociológico con los «signos de los tiempos», exponiéndose a tomar por obra de Dios lo que tal vez sea efecto del pecado. La sociología nos proporciona sólo el material en bruto, sobre el que ha de ejercitarse el discernimiento espiritual. Por medio de este discernimiento hemos de descubrir dónde está, y sobre todo dónde se adensa el pecado del mundo. Y, entreverados en la misma trama, hemos de descubrir también los signos de los tiempos, que nos pueden dar pistas de cómo hay que proceder para desalojar el pecado de sus reductos.

Tampoco hay que descartar que la voz del Espíritu se dirija directamente a nosotros para enseñarnos y marcarnos nuevos

caminos y soluciones. Pero sólo el que posee el Espíritu es capaz de descubrir y entender adecuadamente al Espíritu, donde quiera que se manifieste. San Pablo nos dice, que así como nadie conoce «lo íntimo del hombre, sino el espíritu del hombre que está en él», «del mismo modo, nadie conoce lo interno de Dios, sino el Espíritu de Dios». Pero a continuación hace esta tremenda afirmación: que nosotros hemos recibido «el Espíritu que viene de Dios, para conocer las gracias que nos ha otorgado, de las cuales también hablamos [...] sometiendo las realidades espirituales a criterios espirituales. El hombre natural (psíquico) no capta las cosas del Espíritu de Dios; son necedad para él; y no las puede entender porque sólo el Espíritu puede juzgarlas. En cambio el hombre espiritual lo juzga todo; y a él nadie puede juzgarlo. Porque ¿quién conoció el pensamiento del Señor para instruirle? Pero nosotros poseemos el pensamiento de Cristo»³⁹.

30. Rm 12,21.

31. Mt 5,43-48.

32. Rm 12,14-20.

33. Cf. Alvin TOFFLER, *El shock del futuro*, p. 451.

34. *Ibid.*, p. 448 y 450.

35. 1Jn 4,10.

36. 1Jn passim.

37. 1Jn 4,16.

38. 1Jn 5,4.

39. 1Co 2,1-15.

4. CONCLUSIÓN

Este es el ideal del hombre, del hombre al que tienden nuestros esfuerzos formativos, el hombre «espiritual», pneumático o *pneumatos*, conducido y sostenido por el Pneuma de Dios, por el Espíritu Santo.

No ya el *homo faber*, el hombre hábil y artesano que en los albores de la historia comenzó a diferenciarse radicalmente de los animales, iniciando así la dominación del mundo; ni el simple *homo sapiens*, que por su inteligencia y sabiduría humana se eleva por encima de toda la Creación y es capaz de comprenderla y explicarla; ni siquiera el *hombre prometeico*, que se sabe partícipe del poder creador de Dios, y llamado, no sólo a contemplar el mundo, sino a transformarlo. Tampoco el *homo politici* consciente de la complejidad de este mundo y hábil para penetrar y pulsar los puntos neurálgicos de los que dependen las grandes transformaciones. Todos estos aspectos del hombre, incluso también el del *homo ludens*, que le proporciona la capacidad de vivir la vida y la propia actividad gozándola en lo que tiene de valor en sí, no supera lo que san

Pablo llama el *homo psiquicus* es decir, el hombre espiritual en el sentido de dotado de espíritu o psiquismo humano, el hombre simplemente natural. Este hombre en concreto no existe, es una abstracta posibilidad ambivalente, que en concreto está en mayor o menor medida humanizado o deshumanizado. Puede llegar a ser el *homo lupus*, depredador de sus propios hermanos; o por el contrario el *homo humanus, concors, philanthropus*, es decir, profundamente humano, amante de la concordia y de los hombres. Normalmente ese hombre será también el *homo religiosus* abierto a la transcendencia y, si su religiosidad es genuina, ligará en unidad indestructible el amor de Dios y el amor a los hombres. Pero ese ideal no es posible hasta el fondo sin la acción de Dios que nos transforma en el *homo novus*, el hombre nuevo, la nueva criatura-

ra, cuyo último principio vital es el mismo Espíritu Santo. Ese es el *homo spiritualis* que, porque es capaz de amar, incluso a los enemigos, en este mundo malo, es también capaz de transformar al mundo; y, porque tiene el carisma del discernimiento, es capaz de descubrir y sumarse activamente al dinamismo más profundo y eficaz de la historia, aquel que la empuja hacia la construcción, ya iniciada, del Reino de Dios.

Ese Espíritu, que nos hace espirituales, es también el Espíritu de Cristo, que nos hace también cristianos, que nos cristifica. También en esta tarea de la construcción de la justicia, Cristo es el todo: nuestro Camino, Verdad y Vida. Él es, por excelencia, el «hombre para los demás», el que nos precede en la construcción del Reino de la Justicia; nuestro modelo y punto obligado de referencia; sus palabras y su vida nos proporcionan la estabilidad necesaria para no perder el norte en este mundo cambiante. Pero además Jesús vive todavía y es el Señor de la histo-

ria que avanza; sentado junto a la diestra del Padre, sigue asistiendo a su Iglesia y, por el Espíritu, nos va poco a poco iluminando el más profundo sentir de las palabras que un día oímos de sus labios; de esta forma se convierten en palabras nuevas, capaces de iluminarnos los recónditos caminos de la historia.⁴⁰ Su misma ausencia, es así un tipo de presencia viva: «os conviene que Yo me vaya; porque si no me voy, no vendrá a vosotros el Paráclito; pero si me voy os lo enviaré [...] cuando venga Él, el Espíritu de la Verdad, os guiará hasta la Verdad completa; [...] y os anunciará lo que ha de venir. Él me dará gloria porque recibirá de lo mío y os lo comunicará a vosotros»⁴¹.

Cristo es además y finalmente el fundamento de ese «magis» tan ignaciano, que nos mueve a no ponerle nunca límites a nuestro amor, a decir siempre «más» y «más», a buscar siempre la «mayor Gloria de Dios», que concretamente se realiza en la mayor entrega al hombre y a la causa de la justicia.

40. Jn 14,26.

41. 1Jn 16,7-15.

*«Ayudar», con este verbo, Ignacio de Loyola expresó modestamente su gran deseo de hacer el bien a los otros.
Bajo este lema de servicio y sencillez,
la Escola Ignasiana d'Espiritualitat (EIDES)
ofrece esta serie de materiales ignacianos.*

Escola Ignasiana d'Espiritualitat (EIDES) Colección «Ayudar»

69. L. YLLA - X. MELLONI - J. M. RAMBLA - D. OLLER. ¿De qué hablamos cuando hablamos de interioridad? - 70. P. TRIGO. Pedro Claver, esclavo de los esclavos - 71. GLÉNISSON. Una interpretación contemporánea de los Ejercicios de san Ignacio - 72. J. M. RAMBLA - SEMINARIO DE EJERCICIOS (EIDES). Ejercicios Espirituales de san Ignacio de Loyola. Una relectura del texto (3) - 73. J. MENACHO. «Para que aparezca la divinidad que trabaja en nosotros» - 74. J. M. RAMBLA - SEMINARIO DE EJERCICIOS (EIDES). Ejercicios Espirituales de san Ignacio de Loyola. Una relectura del texto (4) - 75. C. MARCET. Ignacio de Loyola: un itinerario vital - 76. P. ARRUPE. Hombres y mujeres para los demás

Los títulos de esta colección se pueden descargar de internet a: www.cristianismeijusticia.net/es/eides

La Fundación Lluís Espinal envía gratuitamente los cuadernos EIDES a quien los solicita. Si usted desea recibirlos, pídalos a Cristianisme i Justícia

Cristianisme i Justícia

Roger de Llúria 13 - 08010 Barcelona
93 317 23 38 - info@fespinal.com
www.cristianismeijusticia.net